



MENDOZA, 10 ABR 2019

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY: 9998/19 caratulado: "SOLANO BARONA, Karina s/
Solicitud Equivalencia - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Karina Alexandra SOLANO BARONA cursó y aprobó, entre otras, la asignatura "*Canto Coral*", de la carrera de Licenciatura en Piano que se cursa en esta Facultad.

La opinión favorable de la Profesora Titular de la cátedra y lo informado por Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia a la alumna Karina Alexandra SOLANO BARONA (Registro N° 25.409) en la asignatura "***Canto Coral I***", perteneciente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales que se cursa en las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 203

F. A.
laa

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Melini Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO